

No hay muros que paren el sueño de una vida digna

Miguel Angel Navarro Lashayas - ALBOAN

(Artículo publicado en Revista mensajero. Enero de 2017)

Leemos en la prensa que este año 2016 se va a batir el récord de personas muertas en el Mediterráneo tratando de llegar a Europa: 3.800 vidas segadas, según las Naciones Unidas. El año anterior llegaron a las 3.500. A la vez, tras la victoria de Trump en las elecciones de EEUU, se anuncia la expulsión de, por los menos, 3 millones de hispanos del país, así como la construcción de un muro en México. Europa tiene su propio muro en la frontera sur, son las vallas de Ceuta y Melilla, se calcula que desde 1988 hasta el 2014 21.105 personas han muerto o desaparecido tratando de llegar a Europa por esta frontera (se incluyen los intentos de llegada a las islas Canarias). Se desconoce el número de personas desaparecidas en el trayecto desde África Subsahariana hasta las fronteras europeas, o en el corredor centroamericano hacia EEUU.

La pregunta que surge es, ¿son eficaces las fronteras? ¿sirven para algo? La profesora de Berkeley Wendy Brown en su libro "Estados amurallados, soberanía en declive" lo tiene claro: *"la globalización (...) hace aparecer tensiones entre intereses nacionales y mercado global, y por ello entre nación y Estado, y entre seguridad del individuo y movimiento de capital (...) el debilitamiento de la soberanía estatal y, con más precisión, la desvinculación de la soberanía del Estado nación genera gran parte del actual frenesí constructor de muros. Más que expresión renovada de la soberanía del Estado, los nuevos muros son los iconos de su erosión."* Para la autora los muros tan solo son una fantasía de seguridad y autonomía, operan en lo simbólico *"la importancia de los muros no reside tanto en su (dudosa) eficiencia como en su (ostentosa) visibilidad"*.

No es posible hablar de migraciones sin tener la perspectiva de la situación mundial y los múltiples desplazamientos que ésta provoca. Podemos distinguir entre el desplazamiento voluntario, esto es, aquél que se produce por una libre decisión de la persona que emigra, cualquiera que sea el motivo de la misma, y el desplazamiento forzado, en el cual la persona se ve obligada a desplazarse del lugar de residencia habitual bien sea por causa de una guerra, de un problema de hambruna, problemas medio ambientales, etc. Es en los desplazamientos forzados en donde se dan la mayoría de las situaciones de asilo. Sin embargo, la línea que separa un desplazamiento forzado de una persona considerada refugiada es muy delgada.

El ejemplo claro es la población de la República Democrática del Congo. Desde ALBOAN se lleva mucho tiempo trabajando en el conflicto que se da en dicho país por culpa del Coltan.

Las personas que salen de su tierra por no poder vivir con los grupos armados que operan en las zonas donde se encuentran las minas son refugiadas, o no? Una vez la persona sale, comienza a cruzar fronteras y en muchas ocasiones termina viviendo en un campo de desplazados o en zonas fronterizas sin acceso a países como los de La Unión Europea. Son los grandes campos de refugiados que existen a lo largo de todo el mundo. Pero hay personas que no se quedan en dichos campos y se desplazan cruzando fronteras de diversos países en búsqueda de un lugar seguro en el que vivir, son las personas en tránsito. En estos desplazamientos descritos tiene un papel fundamental las grandes compañías creadoras de tecnología que son los principales compradores de estos “minerales en conflicto” y de manera indirecta también las personas consumidoras que demandamos mayor disponibilidad de producto a precios más bajos. La duda razonable es, ¿puede un muro frenar la salida de una persona de un país que sólo le ofrece violencia y desesperanza? ¿no es ese muro un símbolo de una injusticia global?

Esta realidad nos interpela y nos obliga a reflexionar sobre nuestra capacidad de acogida, nuestra capacidad de empatía con el sufrimiento y nuestra capacidad de cooperación con las causas que originan tanto dolor, desigualdad e injusticia. Por desgracia, a pesar de la situación del país de origen o de las dificultades del tránsito, muchas veces las personas se encuentran que el trato en el nuevo país dista mucho de ser el adecuado. Racismo, xenofobia, discriminación, son palabras que por desgracia suenan con demasiada frecuencia en nuestra sociedad y que debemos atajar desde la infancia a través de la educación intercultural que permita a los niños y las niñas aprender a convivir en la diversidad.

Es por ello que en ALBOAN incidimos en el concepto de Hospitalidad, cuya base es el primer artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos donde se afirma que, todos los seres humanos tienen *“el deber de comportarse fraternalmente los unos para con los otros”* y cuya concreción la entendemos como una cultura de solidaridad e inclusión con las personas refugiadas y migrantes superando la diferenciación maniquea que se hace entre ambos conceptos y buscando que las personas se conviertan en un miembro más de la familia en pie de igualdad y no en alguien que recibe un servicio, ¿no es lo mínimo que podemos hacer en un mundo tan desigual como el que estamos creando?